

Fecha de 09/09/2017

Hora: 11:08:26

Página 1 de 2

CERTIFICADO DE REGISTRO MINERO.		Expediente: HA6-111 RMN: HA6-111
MODALIDAD: CONTRATO DE CONCESION (L 685)		
Vigencia Desde: 28/12/2009	Hasta: 27/12/2039	Fecha y Hora de Registro: 28/12/2009 14:38:17

TITULARES:

FELIX PULIDO CAMACHO

ADRIANO PUENTES PUENTES

IDENTIFICACION

CCCC 11516945

4172318

AREA TOTAL: 6 Hectárea(s) y 1425 mt(s)2

MUNICIPIOS: ACACIAS-META

MINERALES: MATERIALES DE CONSTRUCCION ASOCIADOS

DESCRIPCIÓN DEL ÁREA

AREA: 1

PUNTO ARCIFINIO: PUNTO CENTRAL DEL PUENTE SOBRE EL RIO GUAYURIBA, EN LA CARRETERERA QUE LLEVADE VILLAVICENCIO A ACACIAS

NORTE: 939770,0000

ESTE: 1034670,0000

PLANCHA IGAC: 266

ALINDERACION

Coordenada Norte	Coordenada Este
939044,0000	1034869,0000
938789,0000	1035191,0000
938724,0000	1035139,0000
938895,0000	1034820,0000
939020,0000	1034740,0000
939134,0000	1034740,0000

ANOTACIONES

ANOTACIÓN:	1	FECHA ANOTACIÓN:	28/12/2009
TIPO ANOTACIÓN:	CONTRATO UNICO DE CONCESION	FECHA EJECUTORIA:	10/12/2009
DOCUMENTO	CONTRATO	NÚMERO:	HA6-111
EXPEDIDO POR:	REGIONAL BOGOTA	FECHA DOCUMENTO:	10/12/2009
LUGAR:	BOGOTA, D.C.		
ESPECIFICACIÓN	INSCRIPCION REGISTRO MINERO NACIONAL CONTRATO DE CONCESION UNICO E INTRANSFERIBLE HA6-111		

Fecha de 09/09/2017

Hora: 11:08:26

Página 2 de 2

CERTIFICADO DE REGISTRO MINERO		Expediente: HA6-111
		RMN: HA6-111
MODALIDAD: CONTRATO DE CONCESION (L 685)		
Vigencia Desde: 28/12/2009	Hasta: 27/12/2039	Fecha y Hora de Registro: 28/12/2009 14:38:17

ANOTACIÓN: 2
 TIPO ANOTACIÓN: MODIFICA ETAPAS CONTRATO
 /RENUNCIA A ETAPA /EXPT.
 ANTICIPADA
 DOCUMENTO RESOLUCION
 EXPEDIDO POR: PAR CUCUTA
 LUGAR: BOGOTÁ, D.C.
 ESPECIFICACIÓN: APROBAR LA SOLICITUD DE RENUNCIA PRESENTADA POR LOS SEÑORES FELIX PULIDO CAMACHO Y ADRIANO PUENTES PUENTES AL TIEMPO RESTANTE DE LAS ETAPAS DE EXPLORACION Y CONSTRUCCION Y MONTAJE DEL CONTRATO DECONCESION No HA6-111.

FECHA ANOTACIÓN: 14/11/2013

FECHA EJECUTORIA: 27/08/2013

NÚMERO: GSC-ZO-000010

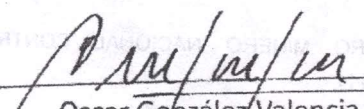
FECHA DOCUMENTO: 28/06/2013

LA DURACION DE LAS ETAPAS UEDARAN ASI: A)PLAZO PARA LA ETAPA DE EXPLORACION:DOS(2)AÑOS CONTADOS DESDE EL DIA 28 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2009 HASTA EL 27 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2011; PLAZO PARA LA ETAPA DE CONSTRUCCION Y MONTAJE:UN(1)AÑO, A PARTIR DEL 28 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2011 HASTA EL 27 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2012. B)PLAZO PARA LA ETAPA DE EXPLOTACION: VEINTISIETE(27)AÑOS O EL TIEMPO RESTANTE DE LA EJECUCION DEL CONTRATO, LA CUAL COMIENZA A CONTARSE A PARTIR DEL 28 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y VA HASTA EL 27 DE DICIEMBRE DEL 2039.

NOTA ACLARATORIA

De acuerdo con la circular Número 0010 del 18 de junio de 2015 expedida por la Agencia Nacional de Minería ANM -, se fija la directriz relacionada con la inscripción de prendas mineras, donde se determina que "Por disposición de la Ley 1676 de 2013 y el Decreto 400 de 2014 las garantías mineras o cualquier gravamen que recaiga sobre el derecho a explorar y explotar en los términos de la señalada norma, deben ser consultadas en el registro de Garantías Mobiliarias, el cual se desarrollará por parte de la Confederación Colombiana de Cámaras de Comercio (Confecamaras)".

***** FIN DE ESTE DOCUMENTO *****


 Oscar González Valencia
 Gerente Catastro y Registro Minero